

CENTRO DE APOYO MEDICO DFEL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019

1. INFORMACION GENERAL

Información de la Compañía

EL CENTRO DE APOYO MEDICO DFEL CIA. LTDA. Se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, mediante escritura pública del 12 de enero del 2018, inicia sus actividades el 24-01-2018.

El objeto social de la Compañía consiste en consultas y tratamientos por médicos generales y especialistas. Estas actividades pueden realizarse en consultorios privados, en consultorios colectivos, en clínicas ambulatorias, en clínicas anexas a empresas, escuelas, residencias de ancianos u organizaciones sindicales o fraternales y en los propios.

Los ingresos de la compañía durante los periodos 2019, se originaron por: la venta de servicios, asistencia y campañas médicas.

Análisis del entorno económico del país y su impacto en las operaciones de la compañía

En los últimos dos periodos fiscales, la economía ecuatoriana ha tenido que asumir los efectos de variables económicas de origen global, que por lo tanto están fuera de su control. Se podría decir que las dos variables que han tenido mayor impacto en la economía nacional en los últimos periodos fueron la disminución de los precios internacionales del barril de petróleo y el fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos en relación a otras monedas del mundo. Tómese en cuenta que la principal fuente para el financiamiento de los presupuestos nacionales han sido precisamente las ventas de petróleo, por lo tanto, los ingresos nacionales propios han disminuido drásticamente.

El presupuesto General del Estado para el año 2019 ascendió a 31.318 millones de dólares, y para cubrirlo, el Gobierno ha tenido que recurrir a endeudamiento, tanto con fuentes locales como del exterior, y dada la necesidad se han buscado estos fondos en fuentes que los conceden a plazos relativamente cortos y con tasa de interés altas en comparación con otras fuentes alternativas.

A diciembre 2019, la deuda total del estado, según el Ministerio de Economía y Finanzas, ascendió a 58.000 millones de dólares, equivalente al 53.7 por ciento del producto interno bruto.

El efecto de estas variables ocasiona que el Gobierno revise sus políticas para utilización de fondos, e inevitablemente uno de los campos que sufrirá una disminución en relación a periodos anteriores será la obra pública.

Bajo las circunstancias descritas, estimamos que no se puede realizar una evaluación razonable del comportamiento de la economía nacional en el corto y mediano plazo.

En virtud de lo descrito, no se pueden medir los efectos que podrían ocasionarse a la posición económica y financiera de la empresa.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros del **CENTRO DE APOYO MEDICO DFEL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF’s para PYMES” emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con “NIIF’s para PYMES” requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la “NIIF para PYMES”, estas políticas han sido definidas en función de la Norma vigente al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Principio del devengado.-

Los efectos de las transacciones y otras circunstancias deben tenerse en cuenta en el momento en que tienen lugar dichas transacciones o circunstancias y no cuando se produce el desembolso o ingreso de tesorería u otros medios líquidos.

En consecuencia, es preciso velar por la correlación en cada ejercicio solamente de los gastos e ingresos que sean imputables al mismo. Es decir, se registra el ingreso cuando se efectúa la facturación y se registra el gasto cuando se recibe la factura o nota de venta y dentro del período mensual respectivo.

Principio del costo.-

Los bienes adquiridos a título oneroso se contabilizarán en su fecha de incorporación al patrimonio por su costo de adquisición.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Activos financieros que se reconocen inicialmente al valor razonable, en lo posterior al activo se le afectará cualquier transacción atribuible al mismo. Los reconocimientos posteriores de estos activos deben realizarse bajo el método de costo amortizado, o afectando pérdidas por deterioro de valor.

El valor razonable de este tipo de activos se reconoce en el cumplimiento contractual o acuerdo, que establece el derecho de la Compañía a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros a cambio de la prestación del servicio al beneficiario.

Propiedad, planta y equipos.-

Los activos fijos se reconocen inicialmente al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan. El reconocimiento posterior deberá tomar en cuenta el valor por depreciación y deterioro de valor.

El costo de los activos fijos se deprecia aplicando el método lineal en base a la vida útil estimada de los mismos.

Las estimaciones aplicadas son las siguientes:

tipo de activo	vida útil estimada	tasa de depreciación anual
Edificios	20 años	5%
Mobiliario y equipos oficina	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de cómputo	3 años	33.33%

En caso de venta o disposición de un activo fijo, el valor que resulte como utilidad o pérdida se obtiene de la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha en que suceda la transacción.

Cuentas por pagar comerciales, anticipos recibidos y otras cuentas por pagar.-

Son pasivos financieros, con pagos medibles, con pagos fijos y con plazos relativamente conocidos, que se realizan con personas que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y en lo posterior se registran bajo el método de costo amortizado.

Estos pasivos se clasificarán como corrientes, excepto los que tengan un vencimiento superior a doce meses contados desde la fecha de emisión de los estados financieros, los que se consideran como no corrientes.

Pasivos por impuestos corrientes.-

Son pasivos financieros originados en las obligaciones de la compañía para con la Administración Tributaria. Tanto las retenciones realizadas a terceros como la obligación por Impuesto a la Renta corriente y diferido, tienen plazos determinados previamente para su vencimiento.

El pasivo por impuesto a la renta corriente se origina en la utilidad gravable del periodo en que se informa, y se calcula aplicando la tasa establecida para el efecto por la autoridad tributaria. La utilidad gravable es el resultado de aplicar a la utilidad tomada del Estado de Pérdidas y Ganancia los conceptos de deducibilidad y excepción de ciertas partidas específicas.

El impuesto a la renta diferido reconoce las diferencias temporarias imponibles entre valores en libros y la aplicación fiscal, que puedan originarse en el periodo en el que se informa.

El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce como gasto dentro del Estado de Resultados.

Provisiones para beneficios definidos para empleados.-

Estas provisiones se reconocen por la obligación legal o implícita de registrar flujos futuros que deberán desembolsarse a favor de los empleados de la compañía.

Para las provisiones por jubilación patronal y desahucio se ha utilizado el método del valor actuarial, con el cual se reconoce el riesgo para cubrir obligaciones post empleo de las personas que actualmente prestan sus servicios para la institución.

Para otras provisiones se consideran las disposiciones legales vigentes.

En cumplimiento con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Compañía. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de certeza de recuperación de un saldo

ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerle como gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos por servicios se reconocen en base al grado de realización o terminación. El grado de avance puede medirse a través de las planillas de avance o actas elaboradas con clientes.

Costos y gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Adopción por primera vez de NIIF para PYMES

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF’s para PYMES” y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, desde el 1 de enero del 2012; los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a “NIIF’s para PYMES” sin restricciones.

3. PRESENTACION INFORMACION FINANCIERA Y ECONOMICA AL 31-12-2019

**CENTRO APOYO MEDICO DFEL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

ACTIVOS

CORRIENTE

Efectivo y Equivalentes	-11.620,81
Activos Financieros	
Cuentas por cobrar, neto	19839.76
Anticipos	1805.53

TOTAL ACTIVOS

CORRIENTES

10024.48

NO CORRIENTE

Propiedad, planta y equipo, neto	13070.06
----------------------------------	----------

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES

13070.06

ACTIVOS TOTALES

23.094,54

**CENTRO APOYO MEDICO DFEL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

PASIVOS Y PATRIMONIO

CORRIENTE

Cuentas por pagar comerciales y otras

7

47327.07

Impuestos corrientes por pagar

8

174.88

TOTAL PASIVOS CORRIENTES

47501.95

NO CORRIENTE

TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES

0,00

PASIVO TOTAL

47501.95

PATRIMONIO

Capital

10

2.000,00

Resultado Ejercicios Anteriores

157.26

Resultado del Ejercicio

-26.564,67

PATRIMONIO TOTAL

-24407.41

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

23.094,54

DIEGO FERNANDO ESCOBAR LL.

GERENTE GENERAL

CARLOS EDUARDO AYALA C.

CONTADOR GENERAL

CENTRO DE APOYO MEDICO DFEL CIA.LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31-12-2019

INGRESOS		181.022,86
Ventas	178.646,40	
Otros ingresos	2.376,46	
GASTOS		207.587,53
Sueldos y beneficios a empleados	116884.66	
Otros gastos	90702.87	
TOTAL GASTOS	207587.53	
PERDIDA EJERCICIO		26.564.67

DIEGO FERNANDO ESCOBAR LL.
GERENTE GENERAL

CARLOS EDUARDO AYALA C.
CONTADOR GENERAL

4. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe marzo 31 de 2019 no han ocurrido eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

5. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el periodo fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido revisados y aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación final.